



International Quality Systems, S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTERNATIONAL QUALITY SYSTEMS IQS S. A.

Señores Accionistas, me permito comunicarles a ustedes que de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la Compañia y en concordancia con la Ley de Compañias, in formo que una vez revisados los Balances y Estados Financieros por el periodo 2002, estos demuestran la verdadera situación de la misma, por lo que firmo en unidad de acto con los señores Comisario y Contador respectivamente.

De los Accionistas

Muy Atentamente,

Gina Valverde L.

GERENTE



18 AGO 2003